



Presenta SDUE proyectos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

-Suma convenio de colaboración con la zona metropolitana Delicias para implementar estudio de movilidad

Gabriel Valdez, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE), presentó en el marco de la 1a. Sesión del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano Delicias 2025, el Proyecto del Plan Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, sumado al Proyecto de Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado.

Este ejercicio que da continuidad al pasado evento del mes de marzo, en el cual se convocó en la capital de la entidad, a la totalidad de los alcaldes, con el fin de exponer los proyectos en mención, pues ambos instrumentos delinearán y establecerán hacia el mediano y largo plazo, la política pública en materia territorial y urbana.

Valdez Juárez explicó que lo que se busca, es dotar al marco normativo en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, para que brinde una aplicación para constituir la normatividad en la materia que pueda ser empleada por los municipios que no cuenten con la reglamentación propia.

“Hoy vemos con agrado la presencia e interés a atender el tema de los alcaldes y representantes de Delicias, Meoqui, Rosales, Camargo, Coronado, Jiménez, Julimes, San Francisco de Conchos, López y Saucillo, así como el acompañamiento de los colegios de profesionistas, cámaras y asociaciones civiles y la academia”, detalló.

En esta misma temática, con el objetivo de coadyuvar para el mejoramiento de la movilidad urbana, y apegados al Plan Estatal de Desarrollo de Chihuahua 2022-2027, el secretario junto con el alcalde de Delicias, Jesús Valenciano, firmaron convenio de colaboración, con el cual se buscará la gestión de recursos.



Lo anterior, con el fin de implementar un estudio de movilidad de la región, teniendo el sustento y la consideración que la Zona Metropolitana Delicias, que se integra por este último municipio, sumado al de Meoqui y Rosales, implica tener las tres ciudades de una manera integral para contar con una estructura vial moderna y acorde a los lineamientos actuales.

El funcionario afirmó que gracias a la correcta visión de gobernanza de Maru Campos, el estado se nutre y crece en los temas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, y expuso como ejemplo, que la entidad no contaba desde 1998 con una herramienta como será el próximo Plan Estatal de Ordenamiento Territorial, y que desde 1995 a la fecha, el ordenamiento legal había carecido de su reglamento.